

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 11180** *Resolución de 2 de agosto de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se corrigen errores en la de 24 de julio de 2018, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.*

Advertido error en la Resolución de 24 de julio de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 31 de julio, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 76974, donde dice: «Don Álvaro Moncada García de la Torre, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, como Vocal titular del Tribunal calificador», debe decir: «Don Álvaro Moncada Gómez de la Torre, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, como Vocal titular del Tribunal calificador».

Madrid, 2 de agosto de 2018.—El Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.